

RESOLUCION N° 001/25.-

Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, 05 de junio de 2025

VISTO:

La Asamblea Ordinaria N° XLV del Consejo Hídrico Federal (COHIFE) realizada en la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y,

CONSIDERANDO:

Que, se ha designado como Presidente de la Asamblea Ordinaria N° XLV a Edgar Manuel Castelló DNI 21.821.938, representante de la provincia de Córdoba y como Secretario de la Asamblea Ordinaria N° XLV a María Eugenia Vargas Zambrano DNI 26.031.449, representante la provincia de Salta;

Que, se ha efectuado la elección de los representantes que integrarán el Comité Ejecutivo para el período 2025/2026;

Que, el mismo ha quedado constituido e integrado de la siguiente manera, región COHINOA representada por la provincia de Tucumán, región COHINEA representada por la provincia de Misiones, región COHILI representada por la provincia de Corrientes, región COHICU representada por la provincia de Mendoza, región COHICEN representada por la provincia de Córdoba, y región COHIPA representada por la provincia de Santa Cruz;

Que, constituido el citado Comité Ejecutivo, se ha realizado la elección de los cargos de Presidente y Vicepresidente del COHIFE, resultando electos para el período junio 2025 / mayo 2026, para la Presidencia a la provincia de Córdoba y para la Vicepresidencia a la provincia de Mendoza;

Que, asimismo, en esta instancia se ha designado para integrar la Sindicatura a las provincias de Chaco, Chubut y Santiago del Estero;

[Handwritten signature]
Chubut

[Handwritten signature]
San Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
SANTA CRUZ

[Handwritten signature]
Tucumán

[Handwritten signature]
CHACO

[Handwritten signature]
VOT

[Handwritten signature]
MENDOZA

[Handwritten signature]
SANTA CRUZ

[Handwritten signature]
SANTIAGO

[Handwritten signature]
ENTRE RIOS

[Handwritten signature]
BUENOS AIRES Pcia?

[Handwritten signature]
RIO NEGRO

[Handwritten signature]
SALTA

Que, el Comité Ejecutivo recientemente conformado ha designado como Tesorero del Consejo Hídrico Federal al Ing. Julio César Lucio Vargas Yegros, de la provincia de Formosa;

Por todo ello:

**LA ASAMBLEA DEL CONSEJO HIDRICO FEDERAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: CONSAGRAR a la provincia de Córdoba en la Presidencia del Consejo Hídrico Federal, en la representación de Edgar Manuel Castelló DNI 21.821.938, CUIL 20-21821938-2 como Presidente y a la provincia de Mendoza en la Vicepresidencia en la representación de Gustavo Mauro Villegas DNI 24.746.201 CUIL 20-24746201-6 de este Organismo para período junio 2025 / mayo 2026.

ARTICULO 2°: DESIGNAR a las provincias de Chaco, Chubut y Santiago del Estero como integrantes de la Sindicatura.

ARTICULO 3°: ESTABLECER la continuidad del Tesorero en funciones, Ing. Julio César Lucio Vargas Yegros, DNI 13.879.643 CUIL 20-13879643-5.

ARTICULO 4°: COMUNICAR, registrar y archivar.



SANTA FE

MENDOZA

RIO NEGRO

Buenos Aires

Chubut

Juan Moyano
Secretario Estado Recursos Hídricos
Ministerio de Energía y Minería

JORGE PILAR
CHACO

San Juan

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLÓ
Secretario de Infraestructura Hídrica y Gasífera
Min. de Infraestructura y Servicios Públicos